



PROGRAMACIÓN DE EVALUACIÓN A TÍTULO DE SUFICIENCIA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA

MODALIDAD MIXTA

Enero-Junio 2017

3º Semestre Grupo 1 Plan 2011

UNIDADES DE APRENDIZAJE A TÍTULO DE SUFICIENCIA	MAESTRO(A)	DÍA	ASESORÍA		EVALUACIÓN ORDINARIA	AULA	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	AULA
			FECHA	HORARIO				
Salud Mental	Dr. Jesus Enrique Aguilera Medina	Sábado	3 y 10 Dic. 2016 14 Ene 2017	8:00-11:00	2 Febrero	3	10 Febrero	3
Fisiopatología	Dr. Juan Jaramillo Pineda	Sábado	3 y 10 Dic. 2016 14 Ene 2017	11:30-14:30	9 Febrero	3	17 Febrero	3
Optativa del ACFP VI. Reproducción Humana y Sexualidad	Dra. Silvia Guadalupe Soltero Rivera	Miércoles Jueves Miércoles	7 Dic. y 15 Dic. 2016 11 Enero 2017	16:00-19:00	26 Enero	3	3 Febrero	3

4º Semestre Grupo 1 Plan 2011

UNIDADES DE APRENDIZAJE A TÍTULO DE SUFICIENCIA	MAESTRO(A)	DÍA	ASESORÍA		EVALUACIÓN ORDINARIA	AULA	EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA	AULA
			FECHA	HORARIO				
Optativa del ACFP VIII. Intervención de Enfermería en Siniestros	M.C.E. Blanca Araceli Gloria Delgado	Sábado	3 y 10 Dic. 2016 14 Ene 2017	8:00-11:00	2 Febrero	4	10 Febrero	4
Optativa del ACFP IX. Administración General	M.E. María Carolina Benítez Mendoza	Sábado	3 y 10 Dic. 2016 14 Ene 2017	11:30-14:30	9 Febrero	4	17 Febrero	4
Síntesis del Conocimiento	M.C.E. María Dolores Corona Lozano	Sábado	3 y 10 Dic. 2016 14 Ene 2017	14:30-17:30	16 Febrero	4	24 Febrero	4
Teorías de Enfermería para la práctica por evidencia	Dra. María Aracely Márquez Vega	Jueves	19 y 26 Ene. 2017 2 Febrero 2017	16:00-19:00	9 Febrero	4	16 Febrero	4

Leyes y Reglamentos de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Reglamento General de Evaluaciones, Aprobado el 8 de Septiembre de 2011

Capítulo II De las evaluaciones ordinarias y extraordinarias Artículo 40.- Todas las calificaciones de primera, tercera y quinta oportunidad deberán estar publicadas en el SIASE, al menos una semana antes de la fecha asignada para las evaluaciones de segunda, cuarta y sexta oportunidad, con el fin de que el estudiante pueda preparar las evidencias de evaluación para la siguiente oportunidad que le corresponda en el mismo período escolar. Capítulo III: De las Evaluaciones a Título de Suficiencia, Artículos 42, 43, 44 y 45.

Nota: Si la Unidad de Aprendizaje no es acreditada en segunda oportunidad, presentara la tercera oportunidad en el siguiente semestre.